

Fijan retos y responsabilidades

IP demanda a la SFP más control sobre licitaciones

● Acuerdan instalar mesa de trabajo para dar seguimiento a las denuncias

● Piden reemplazar pagos en efectivo por transferencias electrónicas

ISABEL BECERRIL

ibecerril@elfinanciero.com.mx

El sector privado arrancó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la promesa para crear una mesa permanente de trabajo en donde se presenten denuncias sobre las licitaciones a nivel nacional y regional, se investiguen y haya seguimiento a las mismas y demandaron a su titular, Virgilio Andrade Martínez, más control sobre las asignaciones y contratos de obra pública.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), adelantó que en la reunión que tuvieron con el secretario de la Función Pública, los empresarios le solicitaron más acciones de las contralorías estatales y del gobierno federal, a través de una mayor revisión en la mecánica de asignaciones y contratos.

Asimismo se expresó la necesidad de poner manos a la obra en temas como la cancelación de los pagos en efectivo en sectores como el agropecuario y en diversos programas sociales y en su lugar utilizar las transferencias electrónicas.

Al término de la reunión de la Comisión Ejecutiva del CCE, Gutiérrez Candiani explicó que el titular de la Función Pública se llevó evidencias de que en estos temas se le da vuelta a la Ley, y por ello se aplican asignaciones directas que luego son cuestionadas, y surgen casos donde las licitaciones se declaran desiertas, pero luego se asignan.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), comentó que en esta reunión se destacaron los retos de la secretaría a su cargo, sus responsabilidades y se evaluó la forma para empatar esas responsabilidades con lo que será el nuevo sistema nacional anticorrupción y las metas del gobierno.

Precisó que la dependencia que encabeza Andrade Martínez tiene injerencia en 292 instancias públicas y debe supervisar 400 mil contratos, además de que debe fiscalizar la gestión de un millón 300 mil servidores públicos federales.



GERARDO GUTIÉRREZ. Necesario, dar seguimiento a las denuncias.



Fecha 27.02.2015	Sección Economía	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

DENUNCIA ANÓNIMA

Es vital que se fortalezca una política de protección a la denuncia, de tal forma que se transforme en una cultura más cotidiana y por supuesto cuando haya alguna, se corra la investigación y se dé seguimiento de la misma, añadió.

Castañón explicó que entre las atribuciones de la dependencia está recibir y atender denuncias anónimas, no sólo del sector privado, sino de los mismos funcionarios de todas las secretarías de Estado, “para que pueda haber mecanismos de denuncia, porque la corrupción puede ser piramidal y permea”.

Claudio X. González Laporte, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, refrendó que la corrupción es hoy por hoy el tema donde se debe trabajar.

La reunión con el secretario Andrade fue básicamente introductoria, se escucharon propuestas de los sectores asegurador, autoservicios, agropecuario y pequeña y mediana empresa, en casos donde se puede actuar muy rápidamente para reducir la corrupción, y ayudar a destrabar cosas y sobre todo combatir el binomio corrupción-impunidad, destacó.